CONTRATACION DIRECTA Nº 2 SERVICIOS DE INTERNET

ADDENDA Nº 1/2009
A LA CARTA DE INVITACION

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Carta de Invitación de la Contratación Directa para Servicios de Internet de la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

- **En cuadro de Anexo A, correspondiente al anexo de** Carta de Invitación del llamado en cuestión se aclara que.

LA JUNTA DE ACLARACION SERA EL DIA 29 DE MARZO HASTA LAS 13:00 HS.

La presente comunicación formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Contratación de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

UM/Jg